



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDO No. 022 DE 2023 (Septiembre 27 de 2023)

"Por medio del cual se designa Rector del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial, las conferidas por el artículo 26 numeral 17 y los artículos 39, 40 y 41 del Acuerdo 21 de 2018 - "Estatuto General" y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 39 del Acuerdo 21 de 2018 - Estatuto General, dispone que el rector será designado por el Consejo Directivo del Instituto Tolimense De Formación Técnica Profesional - ITFIP, de terna conformada según lo establecido en la mencionada normatividad mediante elección con el voto favorable de la mayoría de sus miembros con derecho a voz y voto, para el período de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de la posesión ante el mismo Consejo Directivo.

Que mediante los acuerdos No. 014 de 2023 y 021 de 2023 "Por medio del cual se convoca y reglamenta la elección para conformar la terna de candidatos a la Rectoría del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP para un período institucional de cuatro (4) años", quedando conformada la terna de la siguiente manera:

CANDIDATO	SECTOR
MARIO FERNANDO DIAZ PAVA	Estudiantes y Egresados
SHIRLEY MARIA URDANETA CUESTA	Funcionarios Administrativos Y Contratos de prestación de servicios
ERLEY RICARDO PARRA ROJAS	Docentes

Que el artículo 22 del Acuerdo No.21 del 18 de junio de 2018-Estatuto General, modificado por el Acuerdo No.11 de 2022, para la elección de Rector se requiere la votación favorable por un mismo candidato de mínimo cinco (5) miembros del Consejo Directivo. La elección del Rector por parte de los miembros del Consejo Directivo del ITFIP será mediante voto público.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



ISO 9001



SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Que el parágrafo uno del artículo 40 del Estatuto General señala que una vez elegidos los candidatos a conformar la terna, el Consejo Directivo convocará dentro de los siguientes treinta (30) días calendario, a una sesión exclusiva para designar Rector de la Institución.

Que el artículo 22 del Acuerdo No.21 del 18 de junio de 2018-Estatuto General, modificado por el Acuerdo No.11 de 2022, para la elección de Rector se requiere la votación favorable por un mismo candidato de mínimo cinco (5) miembros del Consejo Directivo. La elección del Rector por parte de los miembros del Consejo Directivo del ITFIP será mediante voto público.

Que el día 27 de septiembre de 2023, se llevó a cabo sesión exclusiva del Consejo Directivo para designar al Rector del ITFIP, asistiendo los siguientes miembros con derecho a voz y voto:

No.	NOMBRE	CARGO
1	MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA	DELEGADA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
2	OSCAR MAURICIO VARGAS ARCE	DESIGNADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
3	HOLMAN REYES PUENTES	REPRESENTANTE DIRECTIVAS ACADÉMICAS
4	BRUNO ELISEO RAMIREZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
5	NIDIA YURANY PRIETO ARANGO	DELEGADO DEL GOBERNADOR DEL TOLIMA
6	ALBA STELLA FLOREZ PINEDA	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
7	SAMUEL ANTONIO GALINDO CAMPOS	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
8	EMILIO ARMANDO ZAPATA	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES
9	EDNA CAROLINA LOZANO GÓNGORA	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Que luego de realizar la votación, el candidato MARIO FERNANDO DIAZ PAVA, obtuvo Ocho (08) votos a favor y hubo un voto (01) de abstención.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1º Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



ISO 9001



SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Que el total de consejeros con derecho a voto son nueve (9), por lo tanto, el candidato **MARIO FERNANDO DIAZ PAVA**, obtuvo la mayoría de votos favorables.

En atención a las anteriores consideraciones el Consejo Directivo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Desígnese a **MARIO FERNANDO DIAZ PAVA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.791.429 de Bogotá, como rector del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, para el periodo 2024-2028.

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez concluido el periodo del actual rector, el Consejo Directivo o su presidente dará posesión al Rector elegido en un término no mayor a tres (3) días hábiles.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado en el diario oficial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

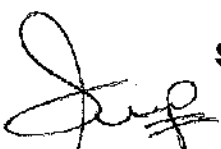
Dada en el Espinal, Tolima a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

La Presidenta del Consejo Directivo.


MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA

La Secretaria del Consejo Directivo


SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE


Vo.Bo. Amparo Sánchez, Asesora Jurídica

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1º Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1